

COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS

LIBERTRANS S. A.

FUNDACIÓN 13 DE DICIEMBRE DEL 2002

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA DE "SERVICIOS DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS LIBERTRANS S.A."

CELEBRADA EL DIA SABADO, 07 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Machachi, a los 07 días del mes de marzo del año 2020 siendo las 14h00 pm, en la sede de la compañía ubicada en Barrio los Álamos Calle Barriga S/N y Once de Noviembre, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el Exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de:

- Informe del Gerente de la Compañía, a cerca de su gestión y la situación económica y financiera de la compañía del ejercicio Económico 2019;
- Informe del Comisario, sobre los Balances Generales y procedimientos contables del ejercicio Económico 2019;
- Análisis y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio Económico 2019.

Antes de instalarse la junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por si y en representación y el número de votos que les corresponden y existiendo el quórum correspondiente se procede a instalar la Junta.

- 1.- Por parte del Señor Gerente, Albarracin Analuisa Marco Efrain, se procede a dar lectura del informe relacionado con los Balances correspondientes al periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, se hace conocer que dentro de la actual administración los recursos de la compañía han sido manejados apegados a las distintas normas Legales vigentes tanto financieras como de control, además agradece por el apoyo necesario por parte de los accionistas a su gestión en las distintas actividades desarrolladas dentro y fuera de la compañía.
- 2.- El Señor Diaz Cajamarca Freddy Orlando, da lectura a su informe en calidad de Comisario de la Compañía, en el mismo que manifiesta que ha revisado la



COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS

FUNDACIÓN 13 DE DICIEMBRE DEL 2002

documentación e información que creyó conveniente para formar su criterio a cerca del manejo de la compañía, con lo que emite su opinión favorable a la

Gestión tanto Financiera como Económica de la Compañía con lo que pone a consideración de la Junta General la aprobación de los Balances Correspondientes al ejercicio Económico del año 2019.

3.- Luego de las correspondientes deliberaciones de distintos accionistas se procede a la aprobación de los Balances Correspondientes al ejercicio Económico del año 2019.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 15h30 pm concediéndose quince minutos de receso para redactar esta acta. - Se reinstala la sesión a las 15:45 pm, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, por los concurrentes. -

Sr. Albarracin Analuisa Marco Efrain

Srta. Iza Palacios Myrian Anita

CI.: 171235905-6

Cl. 171173123-0

Secretario de la Junta

Presidenta de la Junta